

VIERNES 16 DE ABRIL DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Proyecto de decreto aprobado en la sesion del dia 14.

Artículo 1.º Corresponde al tribunal supremo de justicia dirimir todas las competencias de las audiencias entre si en todo el territorio español, y las de las audiencias con los tribunales especiales que existan en la Peninsula é islas adyacentes; segun se dispone en el articulo 261 de la Constitucion.

2.º El mismo supremo tribunal dirimirá las que se ofrecieren en la Peninsula é islas adyacentes entre los jueces ordinarios de primera instancia, y los tribunales especiales que no esten sugetos á la jurisdiccion de las audiencias, con arreglo á lo prevenido en el artículo 34 cap. 2 de la ley de 9 de octubre de 1812.

3.º Asimismo decidirá las que se promovieren en la Peninsula é islas adyacentes entre los tribunales especiales de distintos territorios, ó que aunque sean de uno mismo exerzan diversa especie de jurisdiccion ó no tengan entrambos un mismo tribunal superior que pueda decidir.

4.º Conocerá tambien dicho supremo tribunal de las que ocurran en la Peninsula é islas adyacentes entre una audiencia y un juez ordinario de ageno territorio, y entre jueces ordinarios de territorios diferentes.

5.º Pertenece á las audiencias de ambos hemisferios dirimir las competencias entre todos los jueces subalternos de sus respectivos territorios, segun lo prevenido en el artículo 265 de la Constitucion.

6.º Son jueces subalternos de las audiencias no solo los ordinarios sino tambien los de los tribunales especiales creados ó que se crearen para conocer en primera instancia

2
de determinados negocios, con las apelaciones de las mismas audiencias:

7.º Las competencias que se promuevan en la Península é islas adyacentes entre los tribunales de guerra y marina serán decididas por el superior especial de guerra y marina á excepcion de las que ocurran entre comandantes de matriculas de un mismo departamento que dirimirá su capitan general

8.º en Ultramar las que ocurran entre los jueces subalternos de las Audiencias y los tribunales especiales y juzgados especiales ó entre estos y las audiencias se decidirán por la mas inmediata, segun el artículo 13 cap. 1 de la ley de primero de octubre.

9.º La audiencia provincial decidirá en Ultramar las que se promovieren entre los tribunales especiales de su territorio, aunque no sean subalternos de la misma, quando entrambos no tubiesen un mismo superior, pues teniendo-le deberá este decidir las.

10.º Las que se ofrecieren en Ultramar entre los juzgados especiales de distintos territorios ó entre los jueces ordinarios de territorios diferentes, serán decididas por la audiencia mas inmediata á la provincia del que las promoviere.

11.º El que solicite la inhibicion de otro le pasará un oficio, manifestando las razones en que se funde y anunciando la competencia: contestará el otro dando las suyas y aceptandola en su caso. Si el primero no se satisface lo dirá al otro para que remita los autos por el primer correo, y él hará otro tanto. (Aprobada la idea de este artículo se encargó à la secretaria lo extendiese con claridad.

12.º Cada juez al remitir los autos pondrá al tribunal las razones en que se funde y este deberá decidir la competencia en el preciso término de 8 dias.

Extracto de las noticias de Lóndres hasta el 24 de marzo segun los periódicos de Lisboa, adonde habia llegado un buque ingles el dia 6.

Lóndres 23 de marzo. = Han llegado muchos correos de

3

Gottemburgo, cuyas cartas del 17 habian anunciado la entrada de los rusos en Hamburgo el 13; pero por las que se han recibido de aquella ciudad con fecha del 14 se sabe no haberse verificado aun esta entrada: la vanguardia rusa estaba mui cerca, y se le esperaba para el 16. Todos los agentes franceses se habian retirado; y estaba restablecida la comunicacion entre Hamburgo y Heligoland: Un destacamento de esta guarnicion habia ido á tomar posesion del puerto de Cuxhaven. En un solo dia llegaron á Heligoland 56 buques del Ems, del Elba y de las costas inmediatas.

Los comerciantes renuevan sus correspondencias y hacen tan considerables pedidos de géneros coloniales que el precio de algunos ha subido el duplo. Las ciudades anséaticas esperan que su comercio iguale al de 1806.

Avisan de Hamburgo que el príncipe Repnin entró el dia 4 en Berlin: dexó allí 10 hombres, y continuó persiguiendo á Beauharnois, que se retiraba por Leipzick, donde se creía le alcanzasen los cosacos.

Erfurt parecia ser el punto de reunion de los diversos cuerpos del ejército frances. (*Es probable lo sea el Rhin pues Bonaparte hablaba ya de ejército de observacion en aquel punto.*)

Dantzick, segun las últimas noticias, resistia aun; pero como no podia recibir socorro, se esperaba por dias su rendicion.

Es certísimo que todo el Hannover se levantó en armas contra los franceses. Dicen que está tan irritado contra ellos este pueblo que un magistrado que se mostró su partidario, fué cogido y muerto. Los hannoverianos manifiestan el mayor deseo de volver baxo el dulce gobierno de su antiguo soberano; y piden con instancia un príncipe de su ilustre casa para dirigirlos.

El general Hope va á dar la vela para el Báltico con una mision importante; y se embarcará en la fragata *Daphne*, que le espera en Yarmouth.

Heligoland 17 de marzo. = El 14 estaban los rusos en Bergdorf (3 leguas de Hamburgo) evacuada por los franceses que se dirigieron ácia Magdeburgo. Todo el pais está sobre las armas y lo largo del Wesser todos los paisanos

4
han arrojado del país á los franceses al toque de caja y enarbolando bandera inglesa. Bremen está libre y entre el Wesser y el Ems, el pueblo corre á las armas &c. (*Hasta aquí se ve que es confirmacion de lo que se ha publicado ya, y solo se añaden varias circunstancias. La entrada de los rusos en Berlin, segun noticias de Schwerin la hemos publicado ya; y se halla mas indicada en la Gac. de la Regencia del dia 6.*)

Augereau pasó por Francfort sobre el Mein el dia 3; Oudinot habia llegado á Paris; otros muchos generales y mariscales andaban vagando ó retirados á la *capital del Continente*: entre los *desgraciados* se cuentan: Murat, Gero- mo, Luis, Massena, Macdonald, Jourdan, Lecourbe, Du- pont, Junot, Bessieres, Moncey, Kellerman, Sebastiani, Victor, Mortier, Bonnet, Le-Marchant, Lambert, D' Ar- magnac, Laborde y Mancune. Entre los que *están en vo- ga* son: Nei, Davoust, Marmont, Augereau, Lefebre, Eu- genio, Regnier, Lauriston, Oudinot, St. Cyr, Soult, Reille, Suchet, Cafarelli, Drouet, Decaen, Rapp, Sou- han, Gazan, Caulincourt, Duroc, Bertrand y Claussel.

El 16 de marzo seguia Bonaparte en Paris pasando re- vistas á sus imperiales tropas. Las cartas de aquella capi- tal dicen haberse hallado fixado en las esquinas del palacio de las Tullerias, el pasquin siguiente. = *Palais á vendre: couronne á reprendre: Tyran á pendre*: es decir (aunque mal, pues no se puede explicar en castellano este juguete frances) *Palacio que comprar: corona que recobrar: Tira- no que ahorcar.*

Salamanca 25 de marzo. = El 16 por la noche se dió á todos los franceses orden para marchar al dia siguiente, y aunque se suspendió despues, no creemós puedan tardar en verificarlo, pues todo está dispuesto para primera orden. No pasan de 800 hombres los que hay aqui de guarnicion.

Santiago 30 de idem. = Van á levantarse con toda ac- tividad 9 regimientos de reserva en Galicia, y otros dos en Asturias: los de Galicia serán distribuidos y numerados del modo siguiente: 1º y 2º en Santiago; 3º en Pontevedra; 4º en Tuy; 5º y 6º en Orense; 7º en Lugo; 8º en Mon- doñedo; y 9º en la Coruña.

Alicante 3 de abril. = Prosiguen las disposiciones, y la mayor actividad en el ejército combinado. Los enemigos han reunido toda su fuerza, y aseguran que en el caso de ser batidos, como es regular, se retirarán sobre Sagunto, cuyo punto defenderán, à no ser que el Sr. duque de Ciudad-Rodrigo obligue á Soult à retirarse sobre el Ebro.

Frexo de Espadacinta 4 de abril. = El coronel D. Gerónimo Saornil avisa con fecha del 24 desde la Nava de Bejar, que al amanecer del 26 fue sorprendido inesperadamente en el puebio de Fuente el Sol á donde habia llegado á las 12 de la noche, por la guarnicion de Arévalo. Dice Saornil que un malvado español la fue á avisar del rumbo que habia tomado en la noche del 15 en que salió de la Zarza con 400 caballos, y la conduxo él mismo al puebio de Ataquines, creyendo que alli habia parado, mas como no le encontrase, se informó disimuladamente en el puebio y calculando que podria hallarse Saornil en Madrigal, fue él mismo en persona á examinar la calzada habiendo hecho alto los enemigos entretanto. El citado espía observó que las huellas de la caballeria de Saornil cruzaban ácia Fuente el Sol, y despues de mejor cerciorado volvió á avisar á los franceses y los guió hasta este puebio, á cuya entrada sin hacer caso del fuego de las centinelas avanzadas cargaron á escape 300 caballos enemigos y avanzó igual numero de infanteria, al tiempo que los trompetas de Saornil estaban tocando la diana. La inesperada sorpresa, el fuego, la confusion de los que queriendo escapar perdian su vida ó su libertad formaba el espectáculo mas horrible, pero Saornil que se habia escapado por las puertas carreteras, y que se habia situado en disposicion de observar todo lo que pasaba, reunió mas de la mitad de su gente que se iba salvando del mismo modo y conociendo que el enemigo registraria las casas donde hallaria muchos hombres y caballos que se habrian ocultado, dispuso cargar sobre él, y lo efectuó con tanta furia que el enemigo envuelto en la misma confusion que poco antes habia causado, fue arrojado del puebio y tuvo que dexar muchos hombres y caballos de los que habia tomado, perdiendo 13 muertos á cuchilladas; con lo

que se salvaron tambien los que no habiendo tenido tiempo para tomar sus caballos habian quedado encerrados. No obstante, su pérdida dice que ascendió á 70 hombres con sus caballos, entre los que se cuentan los dos ayudantes y un oficial de los mas acreditados.

Avisa con la misma fecha que noticioso de que la numerosa guarnicion de Alba de Tormes tenia considerable porcion de ganado vacuno, mandó á dos oficiales que cargasen con 40 caballos sobre la escolta enemiga y se apoderasen del ganado, lo que executaron con intrepidez y valor aprisionando 11 enemigos y tomandoles las 57 reses que escoltaban. Los enemigos salieron con el mayor acaloramien- to para recobrar sus compañeros y ganado, pero se retiraron desde Galinduste 4 leguas de Alba, no solo sin recobrar lo que pretendian, sino con la pérdida de algunos muertos y heridos. Los prisioneros han sido conducidos á Bejar á disposicion del general Hill.

Ciudad-Rodrigo 6 de idem. = Los generales franceses entretienen á sus soldados con cuentos alegres, que fingen á su antojo. Estos dias pasados corria como una noticia cierta entre los que ocupan la derecha del Tormes, que los aliados habian querido adelantarse ácia Talavera, y que las tropas del ejército del Mediodia de aquella parte los habian batido, obligandoles á retroceder: no solo lo creen ellos así, sino que lo han hecho creer á los habitantes.

Semejante ridicula patraña solo puede disculparse con la necesidad en que estan de distraer el disgusto, y la desconfianza que reina entre sus oficiales y soldados, y el mal humor que producen las privaciones que padecen, á pesar de sus exâcciones regladas, y de sus rapiñas particulares. Las primeras sirven por lo comun para engrosar los bolsillos de los principales gefes, y las segundas alimentan por un dia los vicios del soldado, sin socorrer sus necesidades, fomentando al mismo tiempo la insubordinacion y relaxando la disciplina en todas sus partes.

Parece que sigue en Francia con gran rigor la extraccion de conscriptos para completar los ejércitos del Norte, y no será extraño vengan algunos á España; al ménos los franceses continuan en esta idea,

7

Un cuerpo de caballería é infantería enemiga vadeó á fines del pasado el Ezla por el sitio que llaman de Almendra, y marchando à galope la caballería logró sorprender al general Renovales, al gobernador de Zamora Dominguez, y á otros oficiales y soldados, que estaban aun en cama por ser mui temprano, y los traxeron á Zamora, despues de haber exígido algun dinero al pueblo. (*Segun el Sem. de Castilla* ha sido un descuido y falta garrafal de cautela, pues ni aun tenian una centinela ni::: un espia que notase los movimientos de la guarnicion mas próxîma. *« Parece que les cogieron tambien unos 1200 rs. »*)

La provincia de Avila està ocupada por tropas del ejército del Mediodia, y la de Segovia lo estaba estos dias pasados por las del Centro. José permanecia el 28 en Valladolid. (*Gac. Española-anglo-lusitana.*)

Idem 8. = Por aquí no ocurre novedad de consideracion: todo está como ántes. = En el regimiento de Lanceros se ha hecho reforma de varios oficiales, que esperan aquí á que los destinen.

Alcántara 10 de *idem*. = Los vándalos se reunen en Zamora, Valladolid y Burgos. A qué? El tiempo nos lo dirá.

Cadiz 15. No parece sino que en vez de la actividad, vigilancia y energía, va cundiendo por algunas partes la indolencia, la inaccion y el descuido. Poco tiempo ha hemos hablado de *dos sorpresas*, hoi anunciamos otras dos acaecidas al general Renovales, y á Saornil; el *Red.* publica (aunque no asegurada) la de la junta de Guadalaxara y que siendo 11 el numero de los vocales y dependientes, los 10 habian ya sido asesinados por los vándalos. ¿Dependerà esto de nuestra demasiada confianza ó de que el enemigo cobra nuevo vigor en ardides ya que lo pierde en fuerzas? Sea como quiera conviene publicar estos hechos, para que se redoble la vigilancia: *quien tiene enemigos (y mas, cerca) no duerma.*

Elecciones por la provincia de Murcia. = Diputados en Cortes. = Don Francisco de Borja Sanchez: Don Francisco Tacon: Don Mariano Garcia Zamora, (arcediano de Villena): Don Diego Clemencin: Don Juan Pastor.

Suplentes: Don Damian José de la Santa : Don Bartolomé del Castillo.

Diputacion provincial: Don Juan Manuel Ontiveros : Don Gerónimo Fuertes : Don Ignacio Ochoa : Don Diego Alonso Garcia : Don Francisco de Paula Rueda : Don Juan de Molina : Don Paulino Molino (cura de Chinchilla)

Suplentes: Don José Salazar : Don Hipolito Nuñez Montesinos : Don Antonio Valcarcel , Presbítero.

El Sr. D. José Perez Quintero está propuesto , con otros, para la Cruz de Carlos III , que le ha dado el *Red.* de hoy en la *Calle Ancha.*

Nuevos gefes políticos.

De Madrid. = El Sr. D. N. Domenech , regidor constitucional de Madrid.

De Jaen. = El Sr. D. José Manuel de Vadillo , vicepresidente de la junta provincial de censura de Cadiz y nombrado fiscal de la audiencia de Santa Fé de Bogotá.

De Avila. = El Sr. D. N. Tarrius , oficial de la secretaria de la Balanza &c.

De Burgos. = El Sr. D. Antonio Ramirez , vice-presidente de la junta cantábrica.

Partes telegraficos. = Dia 15. De las 12 de ayer á las de hoy. = Siguen los trabajos. = En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el exercicio unos 2^o infantes. = Han relevado en el campamento de Santi-petri 100 artilleros , é igual número del regimiento de infantería de Borbon.

Capitania del Puerto. = Dia 15. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado : de Charlestown fr. ame. el Oriente con arroz : de Mallorca y Gibraltar jav. esp. las Animas con vino aguardiente y almendra : de Villanueva de Portiman 2 faluc. port. con recoba : de Mijas otro id. esp. con higos : de Sevilla una tart. id. con paja y ladrillos.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño , calle Ancha.